

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: REF 2513
Denominación: SP25 Diablo

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: gel ultravioleta

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1A	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de prudencia:	
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P370+P378	En caso de incendio: utilizar . . . para la extinción.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Contiene:	Metacrilato de 2-hidroxietilo oligómero de acrilato de poliuretano

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
oligómero de acrilato de poliuretano			
INDEX	$70 \leq x < 74$	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1A H317	
CE			
CAS			
Metacrilato de 2-hidroxietilo			
INDEX	607-124-00-X	$24 \leq x < 25,5$	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D
CE	212-782-2		
CAS	868-77-9		
TPO			
INDEX	015-203-00-X	$2 \leq x < 2,5$	Repr. 2 H361f
CE	278-355-8		
CAS	75980-60-8		
ACETATO DE ETILO			
INDEX	607-022-00-5	$2 \leq x < 2,5$	Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066
CE	205-500-4		
CAS	141-78-6		
ACETATO DE N-BUTILO			
INDEX	607-025-00-1	$2 \leq x < 2,5$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 3 H412, EUH066 STA Inhalación gases: 4500 ppm
CE	204-658-1		
CAS	123-86-4		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Revise y quítese los lentes de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Consultar a un médico.

Inhalación: Trasladar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si no respira, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, proporcione respiración artificial u oxígeno por parte de personal calificado. La reanimación boca a boca puede resultar peligrosa para la persona que presta la ayuda. Busque atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. En caso de pérdida del conocimiento, colóquelo en posición de recuperación y contacte a un médico inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como cuello, corbata, cinturón.

Contacto con la piel: Lavar minuciosamente con agua y jabón. Quítese la ropa y el calzado contaminados.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitarse o usar guantes.
Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Busque asistencia médica. En caso de quejas o síntomas, evite una mayor exposición.
Lave la ropa antes de reutilizarla. Limpia bien tus zapatos antes de volver a usarlos.
Ingestión: Enjuagar la boca con agua. Retire cualquier dentadura postiza. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, dele a beber pequeñas cantidades de agua. Deje de hacerlo si la persona expuesta se siente mal porque el vómito puede ser peligroso. No induzca el vómito a menos que lo indique el personal médico. Si se produce vómito, se debe mantener la cabeza baja para que el vómito no entre en los pulmones. Busque atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. Nunca le dé nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como cuello, corbata, cinturón o cintura.
Protección de los trabajadores de primeros auxilios: No se debe realizar ninguna acción que implique riesgo personal o sin la formación adecuada. Si se sospecha la presencia de humos, el socorrista debe usar una máscara adecuada o un aparato respiratorio autónomo.
Puede resultar peligroso para la persona que presta ayuda realizar la reanimación boca a boca.
Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela o use guantes.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: Los síntomas pueden ser los siguientes:

Dolor o irritación
lagrimeo
Enrojecimiento

Inhalación: No hay datos disponibles.

Contacto con la piel: Los síntomas pueden ser los siguientes:

Irritación
Enrojecimiento

Ingestión: No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Comuníquese con un especialista en tratamiento de intoxicaciones de inmediato si se han ingerido o inhalado grandes cantidades.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados: Utilice productos químicos secos, CO₂, agua pulverizada o espuma.

Medios de extinción inadecuados: No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla: Líquidos y vapores inflamables. El escurrimiento hacia las alcantarillas puede crear un riesgo de incendio o explosión.

En caso de incendio o sobrecalentamiento se producirá un aumento de presión y el contenedor puede estallar con riesgo de explosión posterior.

Productos de combustión peligrosos: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxidos de fósforo
óxido/óxidos metálicos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Acciones de protección especiales para bomberos: Aislar rápidamente el área retirando a todas las personas del área del accidente en caso de incendio. No se realizará ninguna acción que suponga riesgo personal o sin la formación adecuada. Retire los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Utilice agua pulverizada para mantener frescos los recipientes expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para bomberos: Los bomberos deben usar equipo de protección adecuado y un aparato de respiración autónomo (SCBA) con una careta que funcione en modo de presión positiva. La ropa de bombero (incluidos cascos, botas protectoras y guantes) que cumpla con la norma europea EN 469 proporcionará un nivel básico de protección para incidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para personal que no sea de emergencia: No se tomará ninguna acción que implique riesgo personal o sin la formación adecuada.

Evacuar las zonas aledañas. Impedir el acceso a personal innecesario y desprotegido. No toque ni camine sobre el material derramado.

Evite respirar vapores o nieblas. Proporcione una ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Utilice equipo de protección personal adecuado.

REF 2513 - SP25 Diablo

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>

Para el personal de emergencia: Si se requiere ropa especializada para hacer frente al derrame, tomar nota de cualquier información en la Sección 8 sobre materiales adecuados e inadecuados. Véase también lo informado en "Para personal que no pertenece a emergencias".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado, el escurrimiento y el contacto con el suelo, cursos de agua y alcantarillas. Informar a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño: detener la fuga si no hay riesgo. Aleje los contenedores del área del derrame. Diluir con agua y secar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con material seco e inerte y colocar en un recipiente adecuado para su eliminación. Elimínelo a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado.

Derrame grande: detener la fuga si no hay riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximación a la liberación desde ceñida. Evite la entrada a alcantarillas, vías fluviales, sótanos o áreas confinadas.

Lave los derrames en una planta de tratamiento de efluentes o haga lo siguiente. Contenga y recoja el derrame con material absorbente no combustible, p.e. arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocarlos en un contenedor para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales. Elimínelo a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado.

El material absorbente contaminado puede presentar el mismo peligro que el producto derramado.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información de contacto de emergencia.

Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección adecuado.

Consulte la sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Use equipo de protección personal adecuado (ver Sección 8). Personas con problemas de sensibilización cutánea no deben trabajar en procesos donde se utiliza este producto. No entre en contacto con los ojos, la piel o la ropa. No lo tragues.

Evite respirar vapores o nieblas. Almacenar en el contenedor original o en un contenedor alternativo aprobado.

alternativa aprobada, hecha de un material compatible y mantenida herméticamente cerrada cuando no esté en uso.

Los contenedores vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el contenedor.

Consejos generales de higiene laboral: Está prohibido comer, beber y fumar en los lugares donde se manipula, almacena o procesa el material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de ingresar a las áreas de alimentos y bebidas. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteja las fuentes de luz ultravioleta. Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en un área separada y aprobada.

Mantener en el envase original lejos de la luz solar directa, en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10) y de alimentos y bebidas. Eliminar todas las fuentes de ignición. Separar de materiales oxidantes.

Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso. Los contenedores que hayan sido abiertos deben volver a cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilice contención adecuada para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para materiales incompatibles antes de manipularlo o usarlo.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

Categoría: P5c

Umbral de notificación y MAPP: 5000 toneladas

Umbral de ratio de seguridad: 50000 toneladas

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

PASSIONE BEAUTY S.P.A.

REF 2513 - SP25 Diablo

Revisión N.1
Fecha de revisión 07/05/2024
Nueva emisión
Imprimida el 07/05/2024
Pag. N. 5 / 13

ES

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

EU OEL EU Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

ACETATO DE N-BUTILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	241	50	723	150	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral		2 mg/kg bw/d		2 mg/kg bw/d				
Inhalación	300 mg/m3	300 mg/m3	35,7 mg/m3	12 mg/m3	600 mg/m3	600 mg/m3	300 mg/m3	48 mg/m3
Dérmica		6 mg/kg bw/d		3,4 mg/kg bw/d		11 mg/kg bw/d		7 mg/kg bw/d

ACETATO DE ETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
OEL	EU	734	200	1468	400	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,24	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,024	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1,15	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	0,148	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				4,5 mg/kg bw/d				
Inhalación		734 mg/m3	367 mg/m3		1468	1468 mg/m3	734 mg/m3	

Metacrilato de 2-hidroxietilo

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				0,83 mg/kg bw/d				
Inhalación				2,9 mg/m3				4,9 mg/m3
Dérmica				0,83 mg/kg bw/d				1,3 mg/kg bw/d

TPO

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

EPY 11.6.0 - SDS 1004.14

REF 2513 - SP25 Diablo

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

Viscosidad cinemática	no disponible
Viscosidad dinámica	no disponible
Solubilidad	1500 to 6000 mPa·s
	Non solubile in acqua fredda, non solubile in acqua calda.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible
Presión de vapor	<0.0013kPa
Densidad y/o densidad relativa	>1,1, <1,14
Densidad de vapor relativa	no disponible
Características de las partículas	no aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos de pruebas específicos disponibles sobre la reactividad de este producto o sus ingredientes.

ACETATO DE N-BUTILO

Se descompone en contacto con: agua.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede ocurrir una polimerización peligrosa bajo ciertas condiciones de almacenamiento o uso.

Estos podrían provocar que el producto polimerice de forma exotérmica. Se debe evitar el contacto involuntario con ellos.

ACETATO DE N-BUTILO

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, hidruros, óleum. Puede reaccionar violentamente con: flúor, agentes oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite todas las posibles fuentes de ignición (chispas o llamas). No presurice, corte, suelde, taladre, muela ni exponga los recipientes al calor o fuentes de ignición.

ACETATO DE N-BUTILO

Evitar la exposición a: humedad, fuentes de calor, llamas libres.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz, fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:
materiales oxidantes

ACETATO DE N-BUTILO

Incompatible con: agua, nitratos, oxidantes fuertes, ácidos, álcalis, cinc.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos, bases, oxidantes fuertes, ácido clorosulfúrico.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben generar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**ACETATO DE N-BUTILO**

Resultado: Ojos - Moderadamente irritante. Especie: Conejo. Exposición: 100 mg

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): categoría 3. Órganos diana: Efectos narcóticos.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - gases) de la mezcla:

> 20000 mg/l

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ACETATO DE N-BUTILO

LD50 (Cutánea):

> 17600 mg/kg rabbit

LD50 (Oral):

10768 mg/kg rat

LC50 (Inhalación gases):

4000 ppm/4h rat

ACETATO DE ETILO

LD50 (Cutánea):

18000 mg/kg ratto o coniglio

LD50 (Oral):

5620 mg/kg ratt

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

56 mg/l/4h ratto

Metacrilato de 2-hidroxietilo

LD50 (Oral):

5050 mg/kg rat

Estimaciones de toxicidad aguda

SP25 Diablo: Inhalación (gas) 10214,3 ppm

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

ACETATO DE ETILO
categoría 3. Órganos diana: efectos narcóticos

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

ACETATO DE N-BUTILO
Agudo CL50 32 mg/l Agua de mar Crustáceos - Artemia salina 48 horas

ACETATO DE ETILO
CL50 - Pimephales promelas (pez ciprínido) - 220,00 - 250,00 mg/l - 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.
CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 2.300,00 - 3.090,00 mg/l - 24 h
CL50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 560 mg/l - 48 h
Toxicidad para las algas EC50 - No hay información disponible. - 4.300,00 mg/l - 24 h
EC50 - Selenastrum - 1.800,00 - 3.200,00 mg/l - 72 h
Factor M = 1
C(E)L50 (mg/l) = 1

ACETATO DE N-BUTILO
LC50 - Peces 18000 µg/l Fish - Pimephales promelas

ACETATO DE ETILO
LC50 - Peces > 350 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (trota iridea)

Metacrilato de 2-hidroxietilo
LC50 - Peces 227000 µg/l Fish - Pimephales promelas - Juvenile (Fledgling, Hatchling, Wanling)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 07/05/2024 Nueva emisión Imprimida el 07/05/2024 Pag. N. 10 / 13	ES
REF 2513 - SP25 Diablo			
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>			
ACETATO DE N-BUTILO Coeficiente de distribución: n-octanol/agua2,3 potential: low			
ACETATO DE ETILO Coeficiente de distribución: n-octanol/agua0,68 potential: low			
Metacrilato de 2-hidroxietilo Coeficiente de distribución: n-octanol/agua0,42 potential: low			
TPO BCF53 to 72, potential: low			
12.4. Movilidad en el suelo Información no disponible.			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos. Producto Métodos de eliminación: Se debe evitar o minimizar la generación de residuos siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de las autoridades locales regionales. Elimine los productos sobrantes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado. Los residuos no deben eliminarse sin tratamiento en las alcantarillas a menos que cumplan plenamente con los requisitos de todas las autoridades pertinentes. Residuos peligrosos: La clasificación del producto puede cumplir con los criterios de residuo peligroso. embalaje Métodos de eliminación: Se debe evitar o minimizar la generación de residuos siempre que sea posible. Los envases de desecho deben reciclarse. Sólo se debe considerar la incineración o el vertido en vertederos cuando el reciclaje no sea viable. Precauciones especiales: Este material y su recipiente deben eliminarse de forma segura. Se debe tener precaución al manipular contenedores vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases o recipientes vacíos pueden retener algunos residuos del producto. Evite la dispersión y escurrimiento del material derramado y el contacto con el suelo, cursos de agua, drenajes y alcantarillas.			
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
14.1. Número ONU o número ID ADR / RID, IMDG, IATA:ONU 1993			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADR / RID:FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. IMDG:FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. IATA:FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.			
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14			

REF 2513 - SP25 Diablo

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO
IMDG: NO
IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (D/E)
	Disposiciones especiales: 274, 601		
IMDG:	EMS: F-E, S-E	Cantidades limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones embalaje: 366
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 355
	Disposiciones especiales:	A3	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5cRestricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no aplicableSustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

TPO

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

REF 2513 - SP25 Diablo

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

REF 2513 - SP25 Diablo

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.